

Clase 5



Vice-Consulado de España

EN
MORON

CERTIFICACION DE NACIONALIDAD No. 1932

El Vice-Cónsul de España.

CERTIFICO: Que en el Registro de Matrícula de súbditos españoles de este Vice-Consulado, hay una partida señalada con el núm. 8489 que dice:
Juan Rodríguez Pararás natural de Tejeda provincia de Canarias de 22 años, de estado soltero de profesión plomero residente en Moron

Y a fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad le expido la presente en 2 de Agosto de 1921

DERECHOS	PESOS	Cts.
ARTICULO 66.		<u>24</u>
ARTICULO 67.		
TOTAL		

VALE POR UN AÑO.



[Handwritten signature]

Clase 5^o



Vice-Consulado de España

EN
MORON



CERTIFICACION DE NACIONALIDAD No. 1931

El Vice-Cónsul de España.

CERTIFICO: Que en el Registro de Matrícula de súbditos españoles de este Vice-Consulado, hay una partida señalada con el núm. 8488 que dice:
Vicente Rodríguez Navarro natural de Bojeda provincia de Guamayas de 19 años, de estado soltero de profesión plomero residente en Moron

Y a fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad le expido la presente en 2 de Agosto de 1921

[Handwritten signature]

DERECHOS	PESOS	CTS.
ARTICULO 66.		<u>24</u>
ARTICULO 67.		
TOTAL		

VALE POR UN AÑO.





Clase 5^a

Vice-Consulado de España

EN
MORON

CERTIFICACION DE NACIONALIDAD No. 1930

El Vice-Cónsul de España.

CERTIFICO: Que en el Registro de Matrícula de súbditos españoles de este Vice-Consulado, hay una partida señalada con el núm. 8487 que dice:
Antonio Rodríguez natural de [redacted]
[redacted] provincia de [redacted] 14 años,
de estado soltero de profesión formalero residente en Moron

Y a fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad le expido la presente en 2 de Agosto de 1921

[Handwritten signature]

DERECHOS	PESOS	Cts.
ARTICULO 66.		<u>24</u>
ARTICULO 67.		
TOTAL		

VALE POR UN AÑO.



3

Clase.....



CONSULADO GENEIAL DE ESPAÑA
EN
LA HABANA

El Cónsul General de España en esta Residencia

SEÑAS PERSONALES

Concede PASAPORTE al súbdito español

D. *Juan Rodriguez Navarro*

Según fotografía.

natural de *Tejeda* provincia de *Cauarima*

edad *22* estado *soltero* profesión *journalista*

residencia habitual en

inscripto en el Consulado de España en

para que vaya a

SEÑAS PARTICULARES

ESPAÑA

Por tanto encargo a las autoridades civiles y militares de S. M.
y ruego a las de las Potencias, sus amigas, no le pongan impedimento
en su viaje, antes bien le faciliten los auxilios necesarios.

Dado en la Habana, a *4 AGO 1921*

Firma del Portador:



Juan Rodriguez Navarro

HABANA	
Art. de la tarifa	<i>68-78</i>
Derechos \$	<i>1</i> cts.
<i>4 AGO 1921</i>	